

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
YANTZARMIS S.A**

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014**

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido al 31 diciembre del 2014, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

ACTIVIDADES.

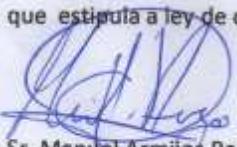
Dentro de las actividades realizadas en mi calidad de comisario me permito desglosar las siguientes.

Se ha realizado controles de las unidades de la Operadora, esto con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a nuestros usuarios.

Se ha venido gestionando el cobro de mensualidades a los Accionistas de la Compañía.

Se ha realizado reuniones de trabajo con los compañeros transportistas.

El presente informe pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes, esperando que en este nuevo año se pueda cumplir a cabalidad con las actividades de acuerdo a lo que estipula la ley de compañías y el su estatuto.


Sr. Manuel Armijos Ramón

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "YANTZARMIS"